| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | **x** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Riohacha, La Guajira.

Señora
LUZ AIDE CASTRO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
**KIBOU TEAM S.A.S**
NIT. 901465292-8
Correo electrónico: kibousas@gmail.com
Ciudad. Riohacha

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-GJR-CIEA-0039-2026.**

Cordial saludo, señora.

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Contratar a Todo Costo el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Solar Fotovoltaico de la Sede Industrial del Sena Regional Guajira*". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Norberto Gabriel García Pinedo.

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

**MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA**
Subdirectora (E) Centro Industrial y de Energías Alternativas

Elaboró: Edwin Alberto Gutiérrez Martínez– Abogado Formulador CIEA.